

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A JULIO 12 DE 2012
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)

Jefe de Control Interno	Periodo Evaluado: Marzo 12 a julio 12 de 2012
	Fecha de Elaboración: Julio 10 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La Administración de la Institución Unidades Tecnológicas de Santander en cabeza del Rector, Doctor Oscar Omar Orozco Bautista, direccionó sus esfuerzos en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Desarrollo 2012, proyectado hasta el año 2020, constituyéndose el mismo en la carta de navegación que regirá durante los años venideros.

Adicionalmente constituye una no muy fácil tarea la puesta en marcha de una reestructuración organizacional acorde a los lineamientos y necesidades de la Institución, con miras a avanzar en su desarrollo tanto administrativo como académico y de servicio público, para satisfacción de sus usuarios.

En lo que tiene que ver con la cultura de control y auto control, es una labor ardua de realizar, ya que requiere de la concientización de los servidores públicos y dicho esfuerzo se verá reflejado a mediano y largo plazo con el ajuste de los diferentes procedimientos, políticas y demás elementos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Avances

La Administración está comprometida con la transformación del carácter académico a una Institución Universitaria, donde se ofrezcan, además de carreras universitarias, diplomados y especializaciones y contar con la acreditación de alta calidad en cuanto a educación se refiere.

Se debe resaltar la importancia del Control Interno dada desde la Dirección, lo cual se refleja en el fortalecimiento de la Oficina de Control Interno con personal capacitado adscrito a esta dependencia.

De la misma manera, se realiza un trabajo mancomunado con la oficina de Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, logrando grandes avances en el manejo de los procedimientos y desarrollo de cada uno de los procesos institucionales.

El control generado desde la Alta Dirección con la permanente realización de los diferentes comités, permite tener el manejo de los temas prioritarios y de relevante importancia, teniendo la posibilidad de tomar decisiones a tiempo y realizar los correctivos de manera acertada.

Teniendo en cuenta el trabajo de cada una de las dependencias involucradas en los diferentes procesos, se puede elaborar un diagnóstico del estado del sistema, lo cual es fortalecido por el programa de capacitaciones en todos los niveles de la Institución.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

La puesta en marcha del Plan de Desarrollo fija metas que se deben alcanzar de acuerdo a la Misión Institucional; por ello se debe propender por formar ciudadanos de bien, con valores y principios, con actitud crítica, creativa, ética e innovadora y que además al salir al mercado laboral sean competitivos, lo cual constituye una ardua tarea en cabeza de la Alta Dirección y el cuerpo Administrativo y Docente de la Institución y para lo cual todos deben contribuir en esta etapa, ya que la posicionará en el ámbito educativo.

Se consideró en su momento que la comunicación no era óptima, debido a que no llegaba a todos los interesados de manera pronta y oportuna, lo cual se constituía en una debilidad.

Constituye una dificultad importante la falta de interés por parte de funcionarios en lo que atañe al compromiso de permanecer en las jornadas de capacitación para aprender y retroalimentar sus procesos laborales, ya que se observa abandono durante el desarrollo de la misma y solo se preocupan por registrar su asistencia.

A pesar de los ingentes esfuerzos por actualizar y mantener organizados los inventarios de la Institución, se siguen presentando inconsistencias en la información y falta diligencia en el cumplimiento de los procedimientos y controles existentes.

Avances

Contando con el respaldo del Señor Rector, la planificación institucional tiene el apoyo de un equipo de profesionales especializados que hacen parte de la Institución, logrando avances significativos en lo que tiene que ver con el desarrollo de sus funciones, lo cual es seguido de cerca por la Oficina de Control Interno con cada uno de los dueños de los procesos institucionales, haciendo la valoración y prevención del riesgo, a fin tomar las medidas pertinentes e ir siempre un paso adelante para evitar traumatismos.

Se insiste en brindar a los funcionarios la preparación en temas de trascendencia para el buen desarrollo de sus actividades, tales como el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y otros afines como el Sistema de Calidad y Modernización Institucional entre otros, lo que se materializa con la adquisición de equipos y sistemas de información que agilicen el desarrollo de la página web institucional.

Se consolida la disposición de los servicios a los usuarios y de manera correcta se da trámite a los mecanismos de participación ciudadana, tales como Derechos de Petición y Quejas, Reclamos y Sugerencias, a través de canales como los buzones, el link en la página web y la línea exclusiva para ello, ejerciendo el control requerido para que obtengan de la Institución la información requerida de manera ágil y oportuna.

El sistema de comunicación mantiene informados a los usuarios de los servicios, a los funcionarios y al público en general de las diferentes actividades programadas por la Institución y da cuenta de todos los proyectos y avances que tienen que ver con el desarrollo institucional.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Se constituye en dificultad la apatía por parte de los servidores públicos a participar de manera activa en cada uno de los procedimientos a seguir.

Avances

Cambiando de metodología se ha conseguido avanzar en el manejo de los diferentes procesos, tales como Planes de Mejoramiento y Mapa de Riesgos, obteniendo excelentes resultados que conllevan a tener actualizada esta información, realizando los seguimientos del caso y sirviendo de apoyo a cada uno de los procesos.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo a los resultados hasta ahora obtenidos y gracias al apoyo por parte de la Alta Dirección se logra consolidar el Sistema de Gestión Integral, lo cual permite salir avante con las diferentes tendencias administrativas como son el Modelo Estándar de Control Interno, el Sistema de Calidad, lo cual facilita el que hacer institucional sin esfuerzos innecesarios, debido a que el trabajo se realiza de manera mancomunada, lo cual constituye una gran fortaleza.

Recomendaciones

Sensibilizar en cada responsable de la Institución el Plan de Trabajo del Comité Operativo MECI que deben desarrollar, involucrando y comprometiendo a cada funcionario de acuerdo a su competencia, lo cual redundará en beneficio personal y de la imagen y desarrollo administrativo y educativo institucional.

Realizar los seguimientos periódicos a todos los procedimientos, para detectar los avances o retrasos que se puedan presentar, con la única finalidad de que se tomen las medidas correctivas para realizar el ajuste respectivo.

Es importante, difundir los medios institucionales utilizados para la puesta en marcha de los mecanismos de participación ciudadana como son la Línea 018000, buzones de sugerencias, Link en la WEB, entre otros.

Se recomienda mayor autocontrol en la gestión de inventarios por cada responsable y bajo la coordinación y supervisión del área encargada.

Apoyar a la Oficina de Control Interno en el desarrollo de las auditorias internas, para que sea un apoyo institucional, ya que es un proceso que le permite alertar a la Institución sobre situaciones de riesgo y se puedan tomar los correctivos y evitar inconvenientes ante los órganos Externos de Control, lo cual se reflejará en una mejor prestación del servicio y en ciudadanos satisfechos con la labor institucional.

NORALBA ROSA PINEDO MÁRQUEZ
Jefe Oficina de Control Interno